

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 13 MAY 2025

Expte. N° 14.380/2018

VISTO: la Nota N° 460/2025, mediante la cual la Mag. Ing. María Fernanda Gabin, solicita reintegro a partir del 03 de mayo del año en curso, al cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Economía y Organización Industrial" de la carrera de Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 1° de la Resolución FI N° 171-D-2022, se designa a la Mag. Ing. María Fernanda Gabin, en el cargo de Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad de Ingeniería, a partir del 9 de mayo del año 2022 y hasta la culminación de la gestión del Ing. Héctor Raúl CASADO como Decano de la Unidad Académica;

Que dicha gestión finalizó el 03 de mayo de 2025

Que corresponde reintegrar a sus funciones Docentes a la citada profesional.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a partir del 03 de mayo del año en curso, a la Mag. Ing. María Fernanda GABIN en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Regular con Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura "ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL" de la carrera de Ingeniería Electromecánica;

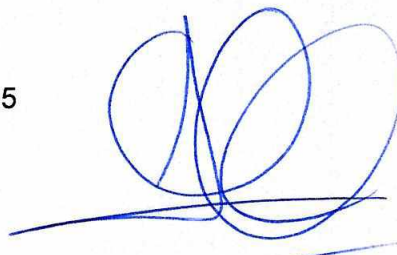
ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Mag. Ing. María Fernanda GABIN, a la Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

220 - D - 2025


DRA. LIC. NORMA B. MORAGA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa